

Servicio de intervención sociocomunitaria para personas con trastorno mental grave.

Tipo de prestación: Garantizada.

Tipo de recurso: Servicio de atención ambulatoria.

Objeto del recurso: Servicio que ofrece **atención en medio abierto para la habilitación de capacidades y acompañamiento social**, facilitando la integración sociocomunitaria y **apoyando a las personas cuidadoras**.

Personas beneficiarias: Personas con una edad comprendida entre **18 y 65 años con trastorno mental grave**.

Requisitos de acceso:

- Acreditar residencia efectiva y continuada en Navarra durante el último año anterior a la solicitud.
- Tener reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Informe de idoneidad emitido por el Centro de Salud Mental correspondiente.

Apertura del servicio: Todos los días laborables del año de lunes a viernes.

Intensidad del servicio:

- Intensidad máxima: tres horas a la semana.
- Intensidad media: una hora y media a la semana.
- Intensidad mínima: una vez cada quince días.

Con estas intensidades se desarrollan las siguientes actividades: atención en el entorno comunitario intervención familiar, asesoramiento, orientación y apoyo familiar, psicoeducación (funciones cognitivas, autocontrol y manejo del estrés), ayuda a la integración comunitaria, autocuidado y actividades de la vida diaria, educación acerca de la enfermedad, habilidades sociales y manejo del dinero, habilidades de trabajo y ajuste laboral.

Plazo para la concesión: Tres meses.

Copago: No.

Ámbito de actuación:
Comunidad Foral de Navarra.


